

• Buscan agentes de cambio en todos los países

SEIS MUJERES PODRÁN ESTUDIAR EN INCAE

• Matrícula finaliza en enero del próximo año

EFREN LÓPEZ MADRIGAL

elopez@prensalibre.co.cr

La oportunidad para crecer como profesional será otorgada a seis mujeres el próximo año, esto gracias a un programa del INCAE Business School, las elegidas tendrán la oportunidad de hacer una maestría en el campus Francisco de Sola en Nicaragua.

Las seleccionadas serán aquellas que entre su desempeño profesional tengan un historial de excelencia académica y necesiten de recursos económicos para estudiar.

Esta oportunidad consiste en costearse el 50% del costo de la colegiatura, el resto sale por cuenta de la universidad.

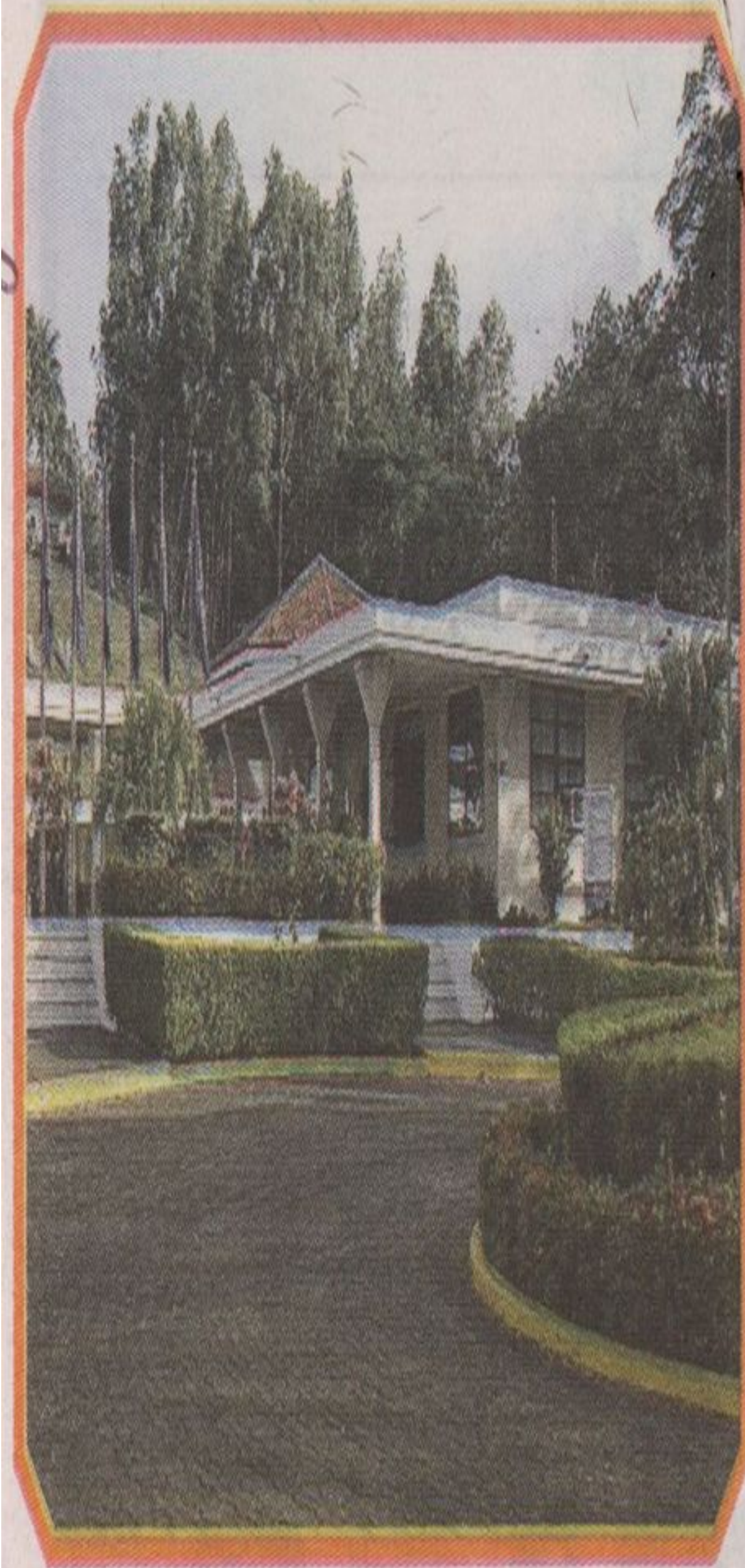
Arturo Condo, rector del INCAE, dijo que la institución está comprometido con el reclutamiento y la capacitación de mujeres líderes para que sean agentes de cambio en sus países. "Somos la primera escuela de negocios en Latinoamérica en tener cursos específicamente diseñados para tomar en cuenta las barreras de liderazgo y las oportunidades que enfrentan las mujeres".

Para acceder a este derecho,

las interesadas tendrán tiempo para enviar la solicitud hasta el 16 de enero del próximo año, pero para realizar este paso, lo más importante es que las que desean iniciar con la beca tienen que ser admitidas en el programa de maestría.

Después de ese procedimiento se debe llenar el formulario de solicitud de beca y enviarlo al correo becas@incae.edu. En el mismo programa se le pide a las alumnas que ayuden al Centro para el Liderazgo de la Mujer de INCAE.

Si desea más información puede llamar al 2437-2319.



El INCAE tiene como objetivo el 50% de participación femenina en el programa de maestría de tiempo completo para 2014.

• Buscan modificaciones presupuestarias

ASAMBLEA SIN PLATA PARA PAGAR EXTRAS POR SESIONES DE PLAN FISCAL

En Comisión Fiscal se enfrascaron en disputa jefes de fracciones por si hay abusos en obligar a funcionarios a trabajar más de las horas de ley

AARÓN SEQUEIRA

asequeira@prensalibre.co.cr

Foto: Melissa Fernández

La Asamblea Legislativa no tiene recursos para pagar los tiempos extra de los salarios a los funcionarios del Congreso de octubre pasado, tiempos que han aumentado considerablemente a partir de la tramitación por vía rápida del proyecto de Ley de Solidaridad Tributaria, conocida como reforma fiscal.

Así consta en un correo electrónico enviado por la licenciada Eunice Pandolfi Castro, jefa del Área Salarial del Departamento de Recursos Humanos de la Asamblea, desde el 8 de diciembre pasado, en el cual se afirma que no existe contenido presupuestario para ese pago de horas extra.

“Ustedes recibirán el monto correspondiente por ese concepto en la primera quincena del mes de enero de 2012”, se complementa el anuncio de Pandolfi a los funcionarios legislativos.

¿SOLUCIONADO?

Habiendo trascendido la información sobre el faltante, LA PRENSA LIBRE consultó al director ejecutivo de



Luis Fishman, jefe del PUSC, fue ayer a enfrentar al presidente a.i. de la Comisión Fiscal, Carlos Avendaño, sobre el plazo de la plana, que extendió “las sesiones necesarias” para discutir mociones.

la Asamblea, Antonio Ayales Esna, y al director de Recursos Humanos, Hugo Cascante Micó.

Ayales confirmó haber recibido de Cascante información la propia mañana de ayer de un faltante presupuestario para cubrir el complemento de la dedicación exclusiva para una veintena de funcionarios, que según él “hemos accedido voluntariamente a que se pague la primera quincena de enero”.

“Es la dedicación exclusiva, o prohibición”, dijo Ayales, quien calculó el monto en cerca de \$6 millones.

Hugo Cascante, sin embargo, refirió a este medio primero que era falso que no hubiera contenido presupuestario para

pagar las extras, y que si había alguna queja al respecto, pues “que la presente” el afectado.

MILLONES

Luego de que LA PRENSA LIBRE le informó de lo dicho por Antonio Ayales, el Director de Recursos Humanos añadió que hubo alguna preocupación por el contenido presupuestario, pero que apenas se detectó, fue solucionada y que se le había informado a Ayales.

Este medio conversó con Ayales cerca de las 3.30 p.m., y con Cascante unos diez minutos después.

Este último añadió que regularmente, por mes, se paga en extras \$23 millones, pe-

ro que en octubre ese monto ascendió a \$38 millones.

“Las extras se pagan dos meses después. Las de diciembre se pagan en febrero”, dijo, y añadió que no han recibido quejas del sindicato de la Asamblea sobre la situación a que la tramitación de la reforma fiscal ha obligado a muchos funcionarios.

QUE VENGA TRABAJO

A raíz de la situación, la sesión de la Comisión Fiscal se calentó bastante por la noche, cuando el jefe libertario, Danilo Cubero, alegó que el Ministerio de Trabajo debe hacer una inspección para constatar los horarios a que son obligados los funcionarios, y también la situación del pago de extras.

Carlos Avendaño, presidente a.i. de la Comisión Fiscal, respondió que no hay tal pues se rotan los turnos de trabajo entre secretarías de actas, ujieres y guardias de seguridad, a lo cual Cubero refirió que si bien se rotan, ellos tienen otras labores más temprano.

Luis Gerardo Villanueva, por su parte, echó en cara a los de oposición que el Directorio que hoy controla la administración legislativa es de la Alianza, y que si hace falta dinero para pagar extras, es este el que debe responder, por haber ordenado a la administración el apoyo de la discusión fiscal.